DIBEN
DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

Mariscal López 993 y EE.UU.
Teléfonos: 225.801/4 Int. 227
Tele/Fax UOC: (595 21) 442-247
Email: dibenuoc@diben.org.py
Asunción, Paraguay

CONTRATACION DIRECTA CD Nº 50/2011
"ADQUISICION DE VENTILADORES DE PARED Y TELEVISORES" AD REFERENDUM

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la Republica del Paraguay, a los 29 días del mes de noviembre del año dos mil once, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la **Dirección de Beneficencia y Ayuda Social – DIBEN**, sito en Mcal. López Nº 993 esq. EE.UU., siendo las 10:00 horas y estando reunidos los integrantes de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, **Sr. Daniel Ángel Daniel Armele Director Administrativo Financiero, Abog. Cesar Romero Rojas Director de la D.C.P** (quien preside el acto), **Sr. Juan Samudio Jefe de la DLCM, Srta. Ma. Lina Fretes Doldán y Sra. Rosa Lina Ferreira Miembros de la D.C.P. y el Sr. Rafael Domingo González Alonso con C.I. Nº 455.055** en nombre de la firma **Rubén Dario Comercial S.R:L:** a los efectos de proceder debida y legalmente a la apertura de los sobres correspondientes al llamado a **Contratación Directa Nº 50/2011** para **"Adquisición de Ventiladores de Pared y Televisores" Ad Referéndum** y en cumplimiento de lo antes mencionado se hace constar cuanto sigue:

Los documentos exigidos en la Carta Invitación del presente llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

1. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40º de integridad y de acuerdo al Art. 20º inc. "w", ambos de la Ley Nº 2.051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
2. Presupuesto firmado y sellado por el representante de la firma.
3. Poder de Representación.
4. Garantia de mantenimiento de la Oferta por un valor no menor al 5% del monto de la oferta y con una vigencia de 30 días calendario a partir de la fecha de apertura de sobres.

En el primer lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **Office Clip S.R.L.** con **M/E Nº 296,** presentado a las **07:30 horas**, se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la carta de invitación:

Abog. Cesar Romero Rojas
Dirección de Contrataciones - DIBEN

Daniel Angel Daniel Armele
Director Administrativo - Financiero
DIBEN

U.O.C

Ma. Lina Fretes D.
Dirección de Contrataciones Públicas - DIBEN

Juan M. Samudio S.
Jefe D.L.C.M. - DIBEN

Mariscal López 993 y EE.UU.
Teléfonos: 225.801/4 Int. 227
Tele/Fax UOC: (595 21) 442-247
Email: dibenuoc@diben.org.py
Asunción, Paraguay

- Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precio totalizando la suma de **Gs. 10.656.250.- (Guaranies diez millones seiscientos cincuenta y seis mil doscientos cincuenta) IVA Incluido**. En la misma hace constar en carácter de Declaración Jurada, que la oferta se mantendrá vigente por un periodo de 30 días, en caso de incumplimiento la misma abonara a la convocante una multa equivalente al 5% del monto total de la oferta.
- Presenta Documentos foliados y firmados del 01 al 06.
- Constancia **SIPE Nº 1166136** en donde figuran en estado activo: Cedula de Identidad, Cedula Tributaria, Constitución o Estatuto Social, Patente Municipal Comercial, DDJJ Art. 40 Res. Nº 330 y Declaración Jurada por la que se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP.

En el segundo lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **SDA Paraguay S.A.** con **M/E Nº 297,** presentado a las **08:26 horas,** se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la carta de invitación:

- Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precio totalizando la suma de **Gs. 7.776.000.- (Guaranies siete millones setecientos setenta y seis mil) IVA Incluido**. En la misma hace constar en carácter de Declaración Jurada, que la oferta se mantendrá vigente por un periodo de 30 días, en caso de incumplimiento la misma abonara a la convocante una multa equivalente al 5% del monto total de la oferta.
- Presenta Documentos foliados y firmados del 01 al 06.
- Constancia **SIPE Nº 1159285** en donde figuran en estado activo: Cedula de Identidad, Cedula Tributaria, Constitución o Estatuto Social, Acta de Asamblea General, DDJJ Art. 40 Res. Nº 330 y Declaración Jurada por la que se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP.

En el tercer lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **Distribuidora M & C de Mirna Coronel** con **M/E Nº 299,** presentado a las **08:31 horas,** se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la carta de invitación:

- Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precio totalizando la suma de **Gs. 11.385.000.- (Guaranies once millones trescientos ochenta y cinco mil) IVA Incluido**. En la misma hace constar en carácter de Declaración Jurada, que la oferta se mantendrá vigente por un periodo de 30 días, en caso de incumplimiento la misma abonara a la convocante una multa equivalente al 5% del monto total de la oferta.
- Presenta Documentos foliados y firmados del 01 al 3.

Abog. César Ramírez Rojas
Dirección de Contrataciones Públicas - DIBEN

Dr. Daniel Angel Daniel Armel
Director Administrativo - Financier
DIBEN

U.O.C

Ma. Lina Fretes D.
Dirección de Contrataciones Públicas - DIBEN

Juan M. Samudio S
Jefe D.L.C.M. - DIBEN

DIBEN
DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

Mariscal López 993 y EE.UU.
Teléfonos: 225.801/4 Int. 227
Tele/Fax UOC: (595 21) 442-247
Email: dibenuoc@diben.org.py
Asunción, Paraguay

- Constancia **SIPE Nº 1166110** en donde figuran en estado activo: Cedula de Identidad, Cedula Tributaria, Patente Municipal Comercial, DDJJ Art. 40 Res. Nº 330 y Declaración Jurada por la que se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP.

En el cuarto lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **NEAD S.R.L.** con **M/E Nº 300,** presentado a las **09:05 horas,** se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la carta de invitación:

- Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precio totalizando la suma de **Gs. 9.780.000.- (Guaraníes nueve millones setecientos ochenta mil) IVA Incluido**. En la misma hace constar en carácter de Declaración Jurada, que la oferta se mantendrá vigente por un periodo de 30 días, en caso de incumplimiento la misma abonara a la convocante una multa equivalente al 5% del monto total de la oferta.
- Presenta Documentos foliados y firmados del 01 al 09.
- Constancia **SIPE Nº 1166152** en donde figuran en estado activo: Cedula de Identidad, Cedula Tributaria, Constitución o Estatuto Social, Patente Municipal Comercial, DDJJ Art. 40 Res. Nº 330 y Declaración Jurada por la que se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP.

En el quinto y ultimo lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **Rubén Dario Comercial S.R.L.** con **M/E Nº 302,** presentado a las **09:15 horas,** se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la carta de invitación:

- Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precio totalizando la suma de **Gs. 9.810.000.- (Guaraníes nueve millones ochocientos diez mil) IVA Incluido**. En la misma hace constar en carácter de Declaración Jurada, que la oferta se mantendrá vigente por un periodo de 30 días, en caso de incumplimiento la misma abonara a la convocante una multa equivalente al 5% del monto total de la oferta.
- Presenta Documentos firmadas pero sin folios, el representante autorizado no se encuentra presente..
- Constancia **SIPE Nº 1165895** en donde figuran en estado activo: Cedula de Identidad, Cedula Tributaria, Constitución o Estatuto Social, DDJJ Art. 40 Res. Nº 330 y Declaración Jurada por la que se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP.

Abog. Cesar Ferreira Rojas
Director de Contrataciones Públicas - DIBEN

Daniel Angel Daniel Armeni
Director Administrativo - Financiero
DIBEN

V.O.C.

Juan M. Samudio S.
Jefe D.L.C.M - DIBEN

Ma. Lina Fretes D.
Jefa de Contrataciones Públicas - DIBEN

DIBEN
DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

Mariscal López 993 y EE.UU.
Teléfonos: 225.801/4 Int. 227
Tele/Fax UOC: (595 21) 442-247
Email: dibenuoc@diben.org.py
Asunción, Paraguay

Sin mas puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente Acto siendo las 10:30 horas, firmando al pie de este documento los presentes en un (1) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Daniel Angel Daniel Armet
Director Administrativo - Financiero
DIBEN

Ma. Lina Fretes D.
Dirección de Contrataciones Públicas - DIBEN

U.O.C.

Juan M. Samudio S.
Jefe D.L.C M. - DIBEN

Abog. Oscar Romero Rojas
Director
Dirección de Contrataciones Públicas - DIBEN